

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa aprueba el expediente de contratación para la gestión de la cafetería del Centro Social 'Llar del Pensionista'

La explotación saldrá a concurso con un canon mínimo de 500 euros al mes para favorecer la concurrencia de ofertas

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha aprobado, en Junta de Gobierno celebrada ayer, la apertura del procedimiento para licitar la gestión y explotación de la cafetería del Centro Social 'Llar del Pensionista' de la localidad tras actualizar los pliegos y adecuarlos al contexto económico y social actual. El edificio municipal del Centro Social 'Llar del Pensionista', dependiente de la concejalía de Servicios Sociales e Igualdad, cuenta en su planta baja con la cafetería que presta y atiende el servicio de necesidades de alimentación para el colectivo de la tercera edad y pensionistas del municipio, y que también ejerce las funciones propias de una cafetería dirigidas a la población general. La concejala de área de Servicios Sociales e Igualdad, Asun Lloret, ha explicado que “el deseo del Gobierno local es retomar este servicio para la ciudadanía” y que “espera hacerlo posible a corto plazo”. Para ello, el contrato para la explotación de la cafetería de la 'Llar del Pensionista' saldrá a concurso con un canon mínimo de 500 euros al mes “para favorecer la concurrencia de ofertas”, asegura Lloret; quien además detalla que “la concesión de servicios se ofrecerá por 5 años, prorrogables hasta un máximo de 5 años más”, esto es, “hasta un total de 10 años incluidas las prórrogas”, explica la edil. Lloret asegura que el pliego aprobado “atiende al actual contexto agravado por la inflación, que afecta al precio de materias primas y energía”. “A día de hoy, supone un mayor esfuerzo el emprender y somos conscientes de este hecho desde la administración. Con este pliego buscamos facilitar ese reto empresarial y obtener la concurrencia de un mayor número de ofertas en el proceso de licitación”. Por otra parte, la concejala ha destacado la inmejorable ubicación de la cafetería del Centro Social 'Llar del Pensionista'. “El edificio se encuentra una zona céntrica, junto a la estación del TRAM y el parque de la Barbera, contando con un flujo constante de personas diariamente; además del habitual uso del Auditorio del Centro Social como espacio cultural del municipio. Hechos que contribuyen a incrementar la viabilidad económica de la gestión de la cafetería, por lo que invitamos al empresariado interesado a

concurrir al proceso y presentar sus ofertas una vez abierto el concurso”. Una vez licitado, la adjudicación del nuevo contrato posibilitará la prestación de este servicio cuya finalidad es propiciar las relaciones humanas entre las personas de más edad, como espacio de comunicación, relación social, punto de reunión y encuentro de personas jubiladas y pensionistas. “Nuestro deseo es dar continuidad a este espacio de convivencia que estimula y promueve las relaciones entre el colectivo de la tercera edad y ciudadanía en general” concluye la concejala de Servicios Sociales e Igualdad vilera.

Noticia publicada el 25 de Noviembre de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Servicios Sociales e Igualdad.

